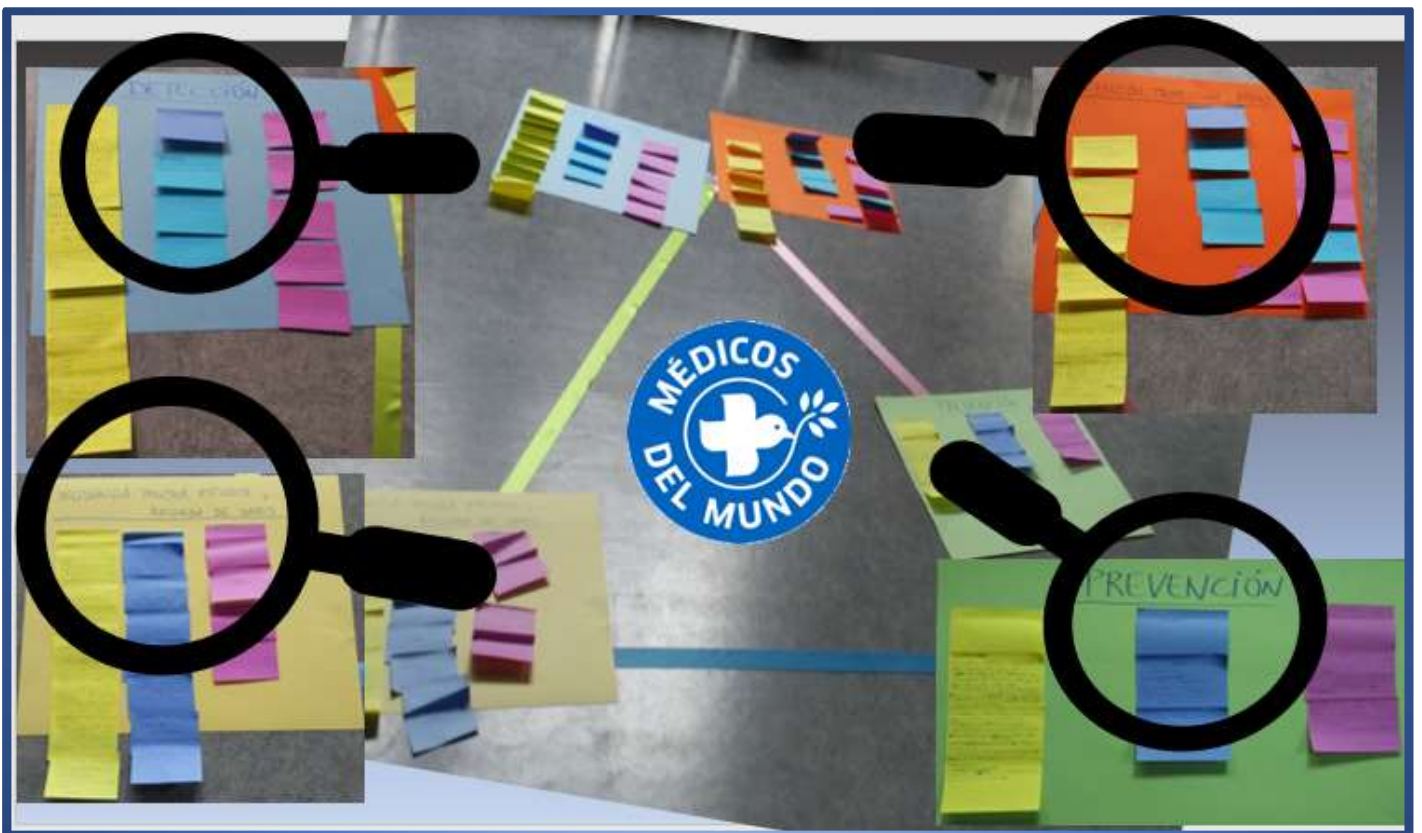


# JORNADA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL TRABAJO DE MÉDICOS DEL MUNDO

(7 de junio de 2018)



## AGENDA DE LA JORNADA

10:30 - 11:30. - Abordaje integral de la Violencias de Género. Bárbara Tardón Recio.

11:30- 12:00. - Pausa café.

12:00 - 13:30. - Mesa redonda: Experiencias en VdG en MdM-E:

Mozambique: Abordaje de la lucha contra la VdG desde distintos espacios.

Mauritania: Trabajar la VdG con líderes religiosos.

Guatemala: Violencia Basada en Género en Población Q'eqchi' y Poqomchi' y Construcción de Abordaje de Nuevas Masculinidades (investigación).

Angola: El sistema de referencia de los casos de VdG en la AH.

13:30 – 14:00. - Debate y Preguntas.

14:00 - 15: 30.- Comida.

15:30 – 16:00. - Presentación y análisis de las conclusiones de la encuesta.

16:00 - 17:30. - Trabajo en Grupos.

17:30 – 18:00. - Pausa café.

18:00 – 19:00. - Conclusiones del trabajo del World Café.

## INTRODUCCIÓN

En las reuniones preparatorias del Encuentro de Coordinaciones País que se celebra anualmente, se observó que era importante hacer una jornada específica sobre violencias de género. En los últimos años, Médicos del Mundo ha ido dirigiendo más sus esfuerzos hacia la lucha contra esta lacra que es una grave violación de los Derechos Humanos, y un problema de salud pública tal y como en 1993 afirmó la Organización Panamericana de la Salud y en 1996 lo ratificó la Organización Mundial de la Salud.

El objetivo de la jornada era claro: *Establecer un mapa que aborde lo que sí hacemos, lo que no hacemos y deberíamos hacer, y lo que no es viable que MdM haga en materia de violencia de género.* Para poder cumplir con este objetivo, era fundamental hacer un primer diagnóstico de situación – se elaboró una encuesta que se envió a los diferentes países -, contar con el apoyo de una persona experta en la temática y que conociera el trabajo que desarrolla MdM – Bárbara Tardón Recio nos acompañó durante todo el día aportando luz a las reflexiones – y generar un espacio de reflexión y de compartir experiencias para saber por dónde iba el trabajo de MdM, cuáles eran nuestras debilidades y nuestras fortalezas y qué líneas rojas deberían fijarse.

Este documento es un resumen de todo un día intenso de trabajo y pretende recoger las principales propuestas surgidas y ser una semilla más para el trabajo que lleva a cabo MdM en la lucha contra las violencias de género.

### Abordaje integral de las Violencias de Género. Bárbara Tardón Recio.

Comenzó la ponencia marco con tres preguntas que iban a guiar todo el desarrollo de la jornada:

- ✓ ¿De qué estamos hablando?
- ✓ ¿Por qué estamos hablando de este tema?
- ✓ ¿Qué se podría hacer?

Para responder a la primera pregunta, primero deberíamos analizar desde qué marco estamos hablando. Es decir, el personal sanitario usa un lenguaje distinto del que usa el sistema judicial que, a su vez, manejan otro lenguaje del usado por las personas que trabajan en el sector social que, igualmente, se diferencia del usado por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.

Se podrían encontrar otra multiplicidad de lenguajes en donde queda fuera de todo foco y atención el lenguaje que usan las propias víctimas y supervivientes de violencias de género. Hay un problema muy importante y grave: **los lenguajes no están conectados.**

Una forma de encontrar ese lenguaje común es dirigirnos al contenido que marcan los instrumentos internacionales de derechos humanos puesto que nos aportan la mirada desde la cual debemos trabajar. Bárbara se refirió al articulado del Convenio de Estambul<sup>1</sup>:

---

<sup>1</sup> Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (conocido como Convenio de Estambul). Aprobado por el Consejo de Europa en Estambul el 11 de mayo de 2011. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/internacional/consejoeu/CAHVIO.pdf>

Art. 3. Por «violencia contra la mujer» se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y se designarán todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada;



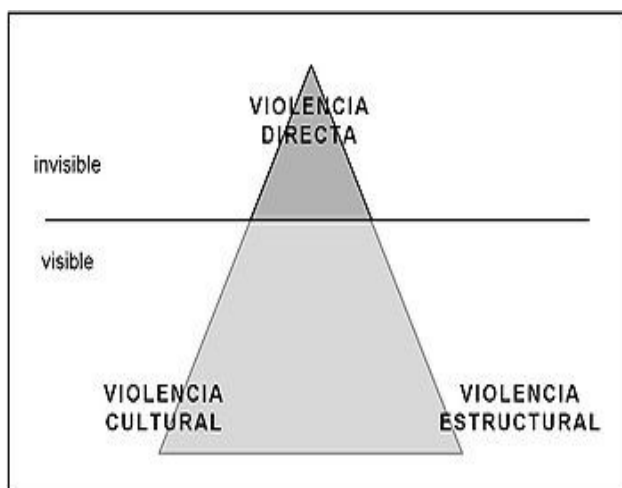
b) Por «violencia doméstica» se entenderán todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia o en el hogar o entre cónyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio que la víctima;

c) Por «género» se entenderán los papeles, comportamientos, actividades y atribuciones socialmente construidos que una sociedad concreta considera propios de mujeres o de hombres;

d) Por «violencia contra la mujer por razones de género» se entenderá toda violencia contra una mujer porque es una mujer o que afecte a las mujeres de manera desproporcionada;

En definitiva, las violencias de género suponen una vulneración extrema de los Derechos Humanos, puesto que conculcan al menos los siguientes derechos:

- a) el derecho a la vida; b) el derecho a no ser sometido a torturas o a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; c) el derecho a la protección en condiciones de igualdad con arreglo a normas humanitarias en tiempo de conflicto armado internacional o interno; d) el derecho a la libertad y la seguridad de las personas; e) el derecho a la protección igual de la ley; f) el derecho a la igualdad en la familia; g) el derecho al nivel más alto posible de salud física y mental; h) el derecho a condiciones de empleo justas y favorables<sup>2</sup>.



Liz Kelly afirma que las **violencias contra las mujeres no son hechos aislados y puntuales, son un “continuum”**. Se produce en escenarios y manifestaciones múltiples y, cuanto más se ahonda en su complejidad, más diversidad se encuentra. Por eso es esencial trabajar desde un enfoque integral y multisectorial y no quedarnos únicamente en la parte visible de las violencias, tal y como refleja la pirámide de Galtung.

<sup>2</sup> Comité para la Convención sobre la Eliminación de Toda las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). 1992. Recomendación General nº 19. Violencia contra la Mujer. Disponible en: [http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/cedaw\\_19.pdf](http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/cedaw_19.pdf)

De este modo, en muchas ocasiones nos quedamos en la parte superior de la pirámide, en las violencias directas, y nos centramos en lo paliativo. Sin embargo, desde un enfoque de derechos humanos, tenemos que situar en el centro de las responsabilidades al estado, puesto que tiene la obligación de respetar, proteger y realizar (cumplir) los derechos humanos.

En este sentido, es esencial conocer el **principio de debida diligencia**. Este principio establece el deber de los Estados de adoptar las medidas apropiadas para prevenir, investigar, castigar y reparar los abusos de derechos humanos mediante políticas adecuadas, actividades de reglamentación y sometimiento a la justicia.

Dentro de este principio, se fijan unos estándares con relación a las obligaciones del Estado de investigación y prevención, protección y atención, investigación procesal y sanción y reparación integral del daño. Cada uno de estos apartados, tiene una serie de indicadores y acciones que marcan su grado de cumplimiento<sup>3</sup>.

Una vez concretado cómo es un abordaje integral de las violencias de género, las compañeras pasaron a explicar las experiencias de trabajo en diferentes países y en contextos de cooperación al desarrollo y de acción humanitaria: Mozambique, Mauritania, Guatemala y Angola.

## Mesa redonda: Experiencias en VdG en MdM-E

### Mozambique: Abordaje de la lucha contra la VdG desde distintos espacios.

Se trabaja la VdG desde el Centro de Atención Integrada para las Víctimas de Violencia de Género, con un enfoque multisectorial (salud, justicia, policía, asistencia social) que fortalece tanto la intervención pública como la comunitaria, a través de puntos focales de género y nuevas masculinidades y con el auxilio de nuevas tecnologías (Plataforma SMS). También se mantiene contacto directo con el Ministerio de Género para la mejora de la recopilación de datos.



Están surgiendo algunas dudas que han ido surgiendo a medida que el proyecto ha ido avanzando:

- Denuncia de las víctimas las deja en mayor riesgo ¿Cómo abordar este tema?
- Leyes no se cumplen. El Estado no funciona. ¿Cómo trabajar con ellos y cómo abordarlo?

---

<sup>3</sup> Para más información Zarizana Abdul Aziz y Janine Moussa (2016). Marco de la Debida Diligencia. Marco sobre la Responsabilidad Estatal para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Disponible en: <http://www.duediligenceproject.org/ewExternalFiles/Proyecto%20de%20la%20Debida%20Diligencia%20Complete%20Report.pdf>

## Mauritania: Trabajar la VdG con líderes religiosos.



Trabajan las violencias de una forma holística e integral, donde ciertas especificidades son tomadas en cuenta dependiendo el carácter del tipo de violencia y el contexto donde trabajan: Las Violencias sexuales: las trabajan desde la incidencia (creación de un protocolo de cuidado inexistente actualmente en el país y en los documentos de recogida de datos SNIS, para coleccionar indicadores de género, así como que se tenga en cuenta en los

documentos programáticos del Ministerio de salud, planes, política, etc.). Trabajan con Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la identificación, el apoyo jurídico y judicial así como la reinserción. También para mejorar los servicios de atención médica y psicológica.

La Mutilación Genital Femenina y Matrimonios infantiles se trabaja desde la prevención incluyendo campañas de comunicación y el Ministerio de Asuntos Islámicos.

Trabajan desde una Unidad de Cuidado Médico que se ha creado. Se abordan estos tipos de violencias y, pese a que las violencias que sufren las mujeres en el seno familiar son un tabú y cuesta que se reconozcan por parte del Ministerio, se atienden los casos en esta Unidad, pero con mucha discreción.

Algunas dudas/problemas que han ido surgiendo en el desarrollo del proyecto son las siguientes:

- En un Régimen de República Islámica, en donde se puede trabajar en algunas de las formas de violencias de género ¿Qué podemos hacer? ¿Qué no es factible para MdM? ¿Cómo trabajar las Violencias de género, si “género” se concibe únicamente como mujer?
- En contextos de alto nivel de analfabetismo ¿Cómo podemos incidir en personas que no saben leer ni escribir?
- No hay registros ni sanitarios, ni administrativos ¿Qué hacer? ¿A partir de dónde podemos recoger los datos?
- La posición de MdM es delicada por la situación de contexto, no podemos posicionarnos porque nos cerramos puertas para trabajar ¿Cómo nos tenemos que posicionar como organización? ¿Con qué método de abordaje?

## Guatemala: Violencia Basada en Género en Población Q'eqchi' y Poqomchi' y Construcción de Abordaje de Nuevas Masculinidades (investigación).

Se presentan las conclusiones del estudio de investigación sobre las violencias patriarcales desde la vivencia de mujeres y hombres en población indígena de Alta Verapaz:

Las mujeres y los hombres sufren más violencia en las instituciones que en sus comunidades. Se ejerce violencia sobre las mujeres/hombres, indígenas, pobres y que viven en medio rural, se ejerce violencia no sólo por los hombres sino por otras mujeres ladinas (no indígenas).



La entrada de las nuevas tecnologías ha hecho que los jóvenes accedan a otras realidades y modelos que les hace practicar mayor violencia.

Las practicas ancestrales de las personas indígenas están basadas en la complementariedad entre el hombre y la mujer.

## Angola: El sistema de referencia de los casos de VdG en la AH.

El proyecto está dirigido a la salud primaria, salud mental y apoyo psicosocial en campamento de personas refugiadas en Angola, pero procedentes de Congo.



Se presentan los principales retos del proyecto:

- Hay un problema de lenguaje entre los diferentes actores y es muy difícil de entenderse.
- En Acción Humanitaria, los actores son ciegos a las violencias sexuales que se producen en los campamentos de personas refugiadas: Matrimonios infantiles, violaciones a mujeres y niñas en las tiendas.
- No se trabaja con adolescentes, a pesar de que son abusadas sexualmente: Se ven obligadas a realiza intercambio de sexo por artículos de necesidad.
- Salud mental, acoso mental. Hay muy pocos casos de denuncia, poca confidencialidad. ¿Cómo aumentar la confianza para que se eleven las denuncias?

## Dilemas

Tras el conversatorio posterior, surgieron una serie de dilemas en los cuales MDM deberá trabajar para realmente desarrollar una estrategia integral contra las violencias de género, trabaje o no en consorcio con otras entidades:

- ¿Cómo podemos situarnos desde el feminismo cuando el estado es el violentador?
- ¿Cómo trabajar en esas situaciones desde una mirada interseccional, especialmente en relación con el fenómeno migratorio con personas que de por sí cuentan con poquísimos derechos humanos reconocidos?
- ¿Cómo trabajar con mujeres desplazadas que son víctimas/supervivientes de violencias de género desde su propio país? ¿Cómo responder cuando el violentador se desplaza con ella?
- ¿Cómo actuar en un país violento en donde la violencia estructural está al orden del día y la impunidad?
- Trabajo con hombres ¿Hay que abordar el tema de la VdG trabajando con los hombres y las mujeres o no?
- En el abordaje de la prevención, encontramos una gran diversidad de realidades y de casuísticas y no se pueden abordar todas igual.
- Es necesario trabajar la interseccionalidad, pero hay que ser conscientes de que la variable etnia es muy compleja.
- ¿Cómo hacer prevención para que las mujeres que denuncian no corran riesgo? En algunos contextos de Centroamérica se trabajaba en parejas (hombre-mujer) para evitar ese riesgo.
- ¿Prostitución o explotación sexual? Debate con los otros actores con quienes trabajamos.
- ¿Cómo trabajar la atención psicosocial desde una perspectiva de interculturalidad?
- En los campamentos no hay asociaciones organizadas de mujeres con las que trabajar ¿Es un tema pendiente en la AH?
- Incidencia Política ante los donantes. En Acción Humanitaria, se pueden hacer proyectos sin presentar datos para trabajar en tema de violencia.
- Los donantes están trabajando el tema de nuevas masculinidades, sin embargo, no reportan beneficios de este trabajo. Por otro lado, se está observando que quita mucho espacio a las mujeres. Es un debate que debemos considerar.

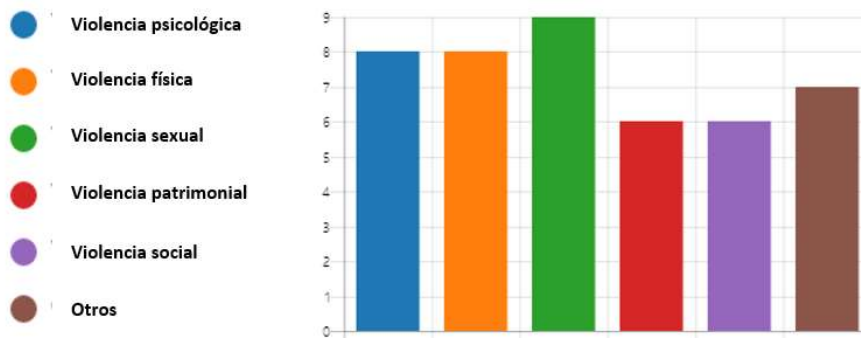
## Presentación y análisis de las conclusiones de la encuesta.

La encuesta cuenta con muy poca representación, 10 países/proyectos han respondido a la misma, por lo que los resultados nos aportan una mirada general pero no pueden ahondar en la diversidad de iniciativas que se llevan a cabo.

El 50% de las respuestas provienen de América Latina y el otro 50% de África.

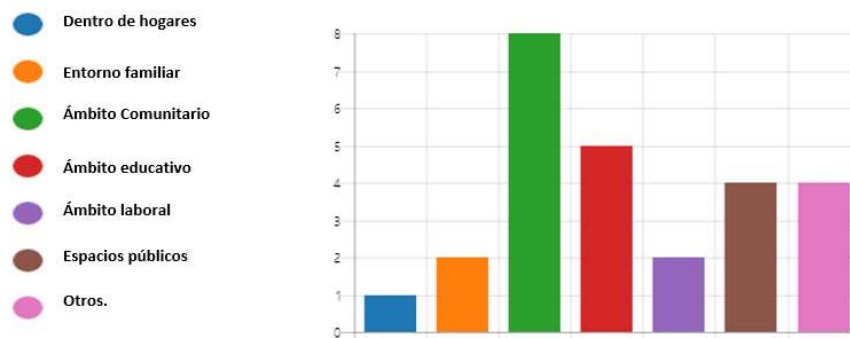
Nueve de los diez cuestionarios señalaron que trabajan contra las **violencias sexuales**. **Violencia psicológica y violencia física** han sido las otras dos formas de violencias más respondidas, aunque cabe señalar que la mayoría de los proyectos han indicado que luchan también contra la patrimonial y la social.





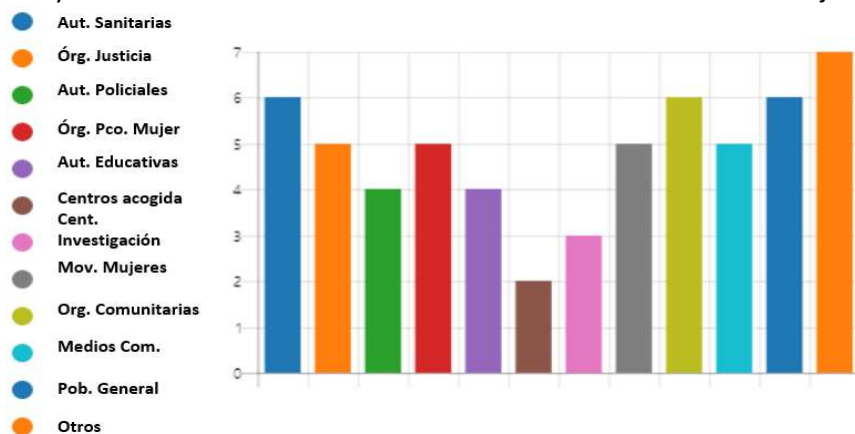
En siete de las diez encuestas respondidas, han expresado otras formas de violencias, además de las listadas: estructural, emocional, en el espacio público, escolar (bullying), obstétrica, contra la libertad reproductiva, feminicida, económica, institucional, discriminación, violencia moral (según la Ley) y explotación.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, en conjunto estamos desarrollando iniciativas en los planos individual, familiar, comunitario y social. Eso no significa que se aborden todos los planos en un mismo proyecto.



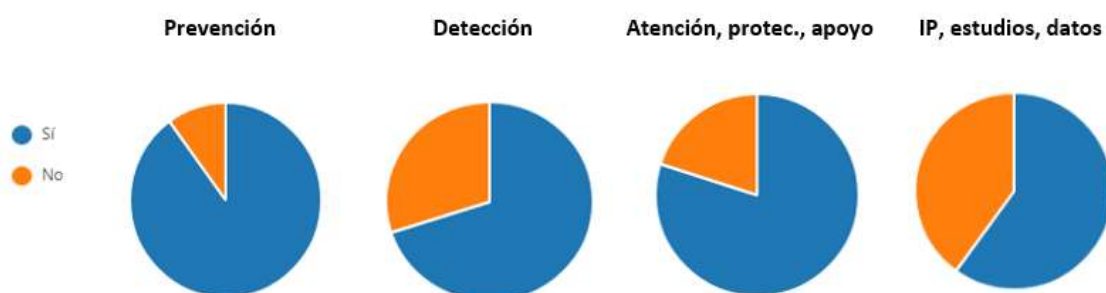
En su mayoría trabajamos en el ámbito comunitario y, en dos casos indicaron que además del ámbito comunitario también trabajaban en el educativo o en los espacios públicos. Es decir, la mayoría de las respuestas (6) señalaron dos **ámbitos de trabajo**.

Las autoridades sanitarias y de asistencia social, junto con las organizaciones comunitarias de base y la población en general conforman el **principal foco de actuación**. Sin embargo, no queremos dejar de resaltar que más de la mitad han señalado también a los órganos de justicia y/o institutos de asistencia jurídica, organismos públicos de tutela de las mujeres y organizaciones y redes de la sociedad civil de defensa de los derechos de las mujeres.

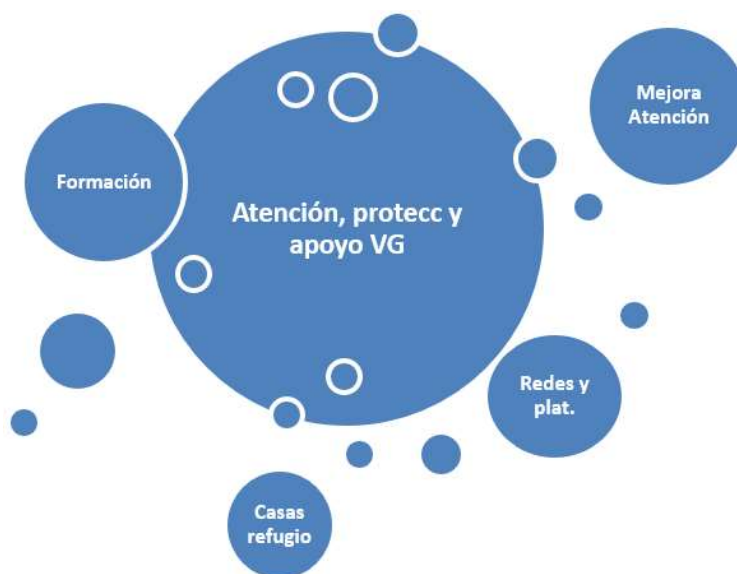


Siete de los nueve proyectos que han señalado acciones en la lucha contra las violencias de género, han indicado una serie de agentes que no se enumeraban en la encuesta: estudiantes, escuelas y colegios, Ayuntamientos, ONG Internacionales, ACNUR, imanes y líderes religiosos.

En los proyectos, podemos llevar a cabo acciones desde una mirada integral y multidisciplinar que recojan todo el **itinerario de actuación con víctimas/supervivientes de violencias de género**. De este modo, podemos actuar desde la prevención (columna 1), la atención, protección y apoyo (columna 2), la detección (columna 3) y la incidencia política, la investigación y la recogida de datos (columna 4). En la siguiente tabla, se observa que estamos más presentes en todo el trabajo de prevención y sensibilización que en el trabajo de presión a tomadores de decisiones y estudios o investigaciones.

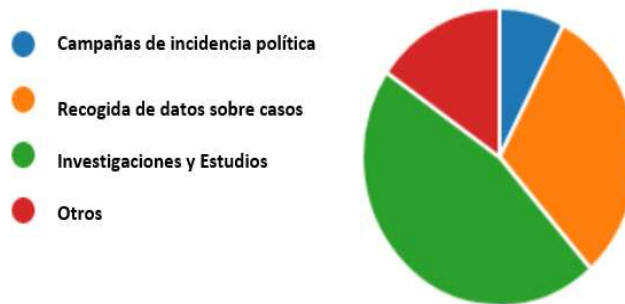


En cuanto a las principales acciones que se desarrollan en los proyectos para la **atención, protección y apoyo a víctimas/supervivientes de violencias de género**. A continuación, se indican las principales acciones que se llevan a cabo y agrupándolas por temáticas, poniendo en mayor tamaño las medidas que más se han señalado:



Se llevan a cabo sobre todo iniciativas de formación a diferentes agentes – de salud, de educación, de la comunidad... -, mejora de la atención psico-sanitaria – elaboración y seguimiento de protocolos, mejora de la calidad y de la calidez en la atención, equipamiento médico, etc. -, apoyo y fortalecimiento de redes comunitarias, de organizaciones de mujeres y feministas y de la sociedad civil en general, y fortalecimiento y apoyo a casas de refugio.

Algo más de la mitad de las respuestas indican que desarrollan iniciativas de incidencia política, investigación y recogida de datos sobre violencias de género. Todos los proyectos que han señalado que realizan este tipo de actividades, desglosando las mismas, señalan que desarrollan investigaciones y estudios y, con algo menos de respuesta, recogida de datos sobre los casos.



En cuanto a las buenas prácticas que se han identificado en los proyectos que se llevan a cabo en esta materia, transcribimos las respuestas tal y como aparecieron:

- Apoyar ONG feminista de base.
- El fortalecimiento de redes comunitarias para atención de la violencia ha permitido generar una sororidad a nivel comunitario... ha permitido que las lideresas busquen su participación en espacios de toma de decisión.
- Generación de evidencia de los tipos de violencia contra las mujeres.
- Generar evidencia a través de las investigaciones para sustentar acciones de incidencia y aportes a las políticas públicas.
- La sensibilización y articulación de agentes en un entorno hostil a la equidad de género.
- Coordinación entre todas las instituciones involucradas.
- Fortalecimiento de organizaciones de base local.
- La promoción de la coordinación intersectorial.
- Con las acciones programadas desde el Ministerio de educación, ha permitido fortalecer el trabajo de las consejerías de las comunidades educativas, en temas sobre violencia de género y abuso sexual, desde un enfoque de derechos.
- Servicio psicológico especializado clínico no siempre disponible en emergencias y entornos similares.
- Servicio integrado salud/ salud mental.
- Elle tend à coordonner les partenaires techniques et financiers, les organisations internationales et les pouvoirs publics pour faire un plaidoyer autour de la reconnaissance d'un problème de santé publique et de l'avancement légal en la matière.

## Trabajo en Grupos

Por medio de la dinámica del World Café<sup>4</sup> se organizaron cuatro mesas: Prevención, Detección, Atención, protección y apoyo e Incidencia Política, Investigación y Recogida de Datos. La idea era poder recoger información y generar debate según los componentes que debería tener un itinerario de actuación integral con víctimas/supervivientes de violencias de género.

En cada una de las mesas, sus integrantes debían responder a las preguntas ¿Qué hace MdM? (Post it amarillo), ¿Qué no debería hacer? (Post it azul) y ¿Qué no hace y sí debería hacer? (Post it rosa). Cada cierto tiempo, las personas rotaban de una de las cuatro mesas a otra. Siempre había una persona anfitriona que no se movía de su mesa, para resumir todas las reflexiones anteriores. A continuación, reproducimos la información recogida en cada una de las mesas.

<sup>4</sup> La conversación del World Café es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que importan. Una conversación de Café es un proceso creativo que lleva a un diálogo colaborativo, en donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos de todos tamaños. Extraído de ¿Qué es el World Café? Documento disponible en: <http://www.theworldcafe.com/wp-content/uploads/2015/07/SpanishwhatistWC.pdf>



# PREVENCIÓN

¿Qué hacemos?	¿Qué no deberíamos hacer?	¿Qué no hacemos y sí deberíamos?
<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación y apoyo de policías y profesionales de la justicia sobre VdG.</li><li>• Sensibilización con gobiernos locales.</li><li>• Con las estructuras sanitarias, se trabaja la formación del personal para desarrollar las capacidades.</li><li>• Formar al personal de MdM en violencias de género.</li><li>• Involucración, investigación/acción y evolución de situaciones con el noviazgo.</li><li>• La prevención es trabajada desde el análisis de determinantes sociales y las políticas.</li><li>• Sensibilización y educación en centro educativos. Intersectorialidad: familias, docentes y responsables de las escuelas.</li><li>• Comunicación para el cambio (Campañas de visibilidad).</li><li>• Formación a mujeres en situación de prostitución, refugiadas... con servicios para aliviar la carga familiar.</li><li>• Formación en nuevas masculinidades.</li><li>• Fortalecer liderazgos comunitarios para sensibilizar sobre leyes, servicios, etc.</li><li>• Crear materiales IEC (Investigación, Educación y Comunicación) para utilizarlos en distintos ámbitos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Importar modelos occidentales pues olvidan la importancia de la familia, entre otros temas (feminismo africano).</li><li>• Usar un enfoque informativo.</li><li>• Trabajar desde el “tallerismo”.</li><li>• Externalizar las formaciones.</li><li>• Mezclar hombres y mujeres.</li><li>• Desarrollar acciones desde el “adultocentrismo”.</li><li>• Hacer prevención sin compartir metodologías y posicionamientos ideológicos comunes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener posicionamientos y metodología común sobre prevención.</li><li>• Prevención basada en un análisis de contexto.</li><li>• Análisis de las prácticas nocivas para su incorporación en las actividades de prevención.</li><li>• Transversalizar la prevención sobre la violencia de género en todas las actividades.</li><li>• Tener un discurso más feminista con las autoridades gubernamentales.</li><li>• Tener en cuenta las necesidades de las mujeres.</li><li>• Usar un enfoque formativo de construcción de ciudadanía.</li><li>• Trabajar más con niños y niñas (no sólo adolescentes) desde temprana edad.</li><li>• Crear más sororidad.</li></ul>

## DETECCIÓN

¿Qué hacemos?	¿Qué no deberíamos hacer?	¿Qué no hacemos y sí deberíamos?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algoritmo de detección y derivación con las organizaciones internacionales.</li> <li>• Formación a matronas para la detección de casos.</li> <li>• En los servicios de atención primaria de salud, se detectan porque se ha formado al equipo en detección precoz.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización en Comisarias: paquetes de comunicación en la Policía y centros de APS.</li> <li>• Trabajo con redes comunitarias para acompañamiento de casos (activar la ruta).</li> <li>• Trabajo con actores comunitarios para la promoción del sistema de referencia.</li> </ul> </li> <li>• No se detecta de manera estructurada, sino que, en el acompañamiento para el acceso al derecho a la salud, se detectan.</li> <li>• Trabajamos en los centros escolares y los de salud para, desde el trabajo en DDySSR con jóvenes, detectar casos.</li> <li>• Promoción con mujeres que van a migrar de sus derechos, incluida la denuncia.</li> <li>• Espacios de análisis y reflexión donde se detectan casos (ej. Grupos focales con adolescentes no mixtos o en visitas a campos). A veces se detectan casos como metodología de acercamiento.</li> <li>• Metodologías participativas a medio plazo que ahondan y van más allá de los grupos focales puntales.</li> <li>• No está integrado en el proyecto. Ni siquiera se investigan ni recogen los embarazos de menores de edad. El equipo es muy débil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No quedarse en una única metodología (los grupos focales).</li> <li>• No crear las expectativas si no tenemos las herramientas. Hay que ser responsables y honestos.</li> <li>• Hay que tener cuidado con la detección y, por ese motivo, cuidado con forzar a la superviviente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una política/estrategia de violencias de género que aborde las diferentes realidades con las que trabajamos. Por ejemplo, la obligación de denunciar por operadores de salud no es razonable en todos los casos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paternariado con otras entidades para conseguir mayor impacto y alcance (centros educativos, de trabajo...).</li> <li>• Trabajar la identificación con líderes de las diferentes religiones.</li> <li>• Profundizar en el trabajo con las familias para poder detectar y también para apoyo.</li> <li>• Campañas de comunicación para la detección (indicadores, estándares).</li> </ul> </li> </ul>

ATENCIÓN, PROTECCIÓN, APOYO

¿Qué hacemos?	¿Qué no deberíamos hacer?	¿Qué no hacemos y sí deberíamos?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la Atención Primaria: Protocolos, sensibilización al funcionariado, psicosocial, equipamiento.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento nivel 2º: Adecuación.</li> <li>Atención integrada intersectorial (justicia, salud, policía, acción social).</li> <li>Fortalecimiento ruta de atención y capacidades. Construcción/adecuación de espacios.</li> <li>Promoción de los espacios de coordinación: multiactores, instituciones, sociedad civil.</li> <li>Apoyo a centros de acogida a víctimas (a través de ONG locales): adecuación de espacios, fortalecimiento de capacidades ONG locales, formación a víctimas – medios de vida, apoyo/atención psicosocial.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento a los grupos de mujeres de base que realizan atención, protección y apoyo.</li> <li>Grupos de pares (víctimas de violencia de género): Promoción de encuentros.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediación entre víctima/superviviente y maltratador.</li> <li>Resolución de los casos de VdG con sistemas tradicionales de resolución de conflictos.</li> <li>Trabajar con agresores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ir más allá de difundir protocolos: Garantizar la aplicación. “Derecho efectivo a la salud”.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Tener una política de violencia y una guía de intervención de MdM con enfoque interseccional.</li> <li>Desarrollar trabajo con instituciones públicas para el reconocimiento de actores y actrices comunitarias y permitir su trabajo.</li> <li>Sanación y autocuidado de equipos de MdM y otros actores de la ruta de atención.</li> <li>Protección y apoyo con víctimas y su círculo familiar.</li> </ul> </li> </ul>

INCIDENCIA POLÍTICA, ESTUDIOS y RECOGIDA DE DATOS.

¿Qué hacemos?	¿Qué no deberíamos hacer?	¿Qué no hacemos y sí deberíamos?
<p><u>MAURITANIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incidencia política con el Ministerio de Sanidad: reuniones multisectoriales a nivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estudios, evaluaciones... sin pasar por Comités de Bioética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compartir más desde los terrenos y no tanto desde sede central (Jornadas de coordinación).</li> </ul>

Ministerio de Sanidad, incidencia para el registro de datos de MGF, inclusión de datos sobre violencias, desagregando por sexo y edad los mismos.

- Incorporación en los Planes Nacionales y en los Programas de SSR de violencia sexual, salud sexual y reproductiva en adolescentes y MGF.

- Con OMS, ONU, Ministerio de Sanidad y hospitales elaboración de protocolos de atención a víctimas de violencias sexuales y MGF. Manejo clínico.

- Registro ficha individual parte médico y MHPSS.

- Vídeos HRINATCH y vídeos embajada de Francia sobre violencias sexuales.

- Cuestionarios neutros para medir escalas de violencia. Toma de conciencia en jóvenes sobre VG.

- Mesas redondas de protección, en el nivel regional, Naciones Unidas y Sociedad Civil.

- Libretos sobre formas de violencias sexuales y sobre salud sexual reproductiva para jóvenes.

- Incidencia en agencias internacionales y locales para fomentar el trabajo en red y en coordinación.

- Estudio cualitativo sobre el acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva.

- Estudios con enfoque interseccional sobre violencias sexuales en zonas rurales y urbanas.

- Vídeo semestral con entrevistas sobre violencias sexuales y recorrido de una víctima. Un equipo de periodistas documenta sobre violencia sexual.

#### BOLIVIA

- Con instituciones, fortalecimiento del análisis de género de las autoridades en salud. Servicios legales integrales en coordinación con instituciones.

- Cuidado con el objetivo por el cual recogemos datos.

- Recogida de datos sin respuesta para las personas. Se recogen datos sin saber en qué van a quedar o sin dar retorno a la población.

- Estudios de violencia de género no es desagregar datos.

- Llamamos estudio a cualquier cosa. Menor apuesta de la necesaria.

- Tenemos que añadir enfoques interseccionales. Estudios cualitativos con mirada interseccional.

- No necesariamente necesitamos datos cuantitativos o historias de vida.

- A veces no hay datos en el país.

- Deberíamos garantizar la confidencialidad. Garantizar el anonimato en la recogida de datos.

- No deberíamos crear sistemas paralelos.

- Hay que compartir la información.

- Deberíamos realizar jornadas para compartir desde terreno y no tanto desde sede.

- MdM debe tener un posicionamiento claro y hacerlo claro para el terreno.

- No tenemos política de género de MdM.

- Las estrategias de país son inexistentes.

- Debemos desarrollar un enfoque de derechos y no de necesidades.

- Debemos tener guías internas de trabajo sobre violencias sexuales y violencias de género.

- No podemos realizar incidencia política sin análisis y evidencias.

- No deberíamos realizar incidencia en este tema liderada por hombres.

- Realizar incidencia política en según qué contextos. Análisis de riesgos.

- Deberíamos tener una política y una guía de trabajo sobre violencias de género.

- Promover información entre los terrenos.

- Hacemos estudios, pero ¿Qué queda de eso en los terrenos con titulares de derechos?

- Integrar los temas de violencias sexuales y violencias de género en módulos de educación regular e investigaciones del alumnado sobre distintas temáticas, trasladando el resultado a las autoridades.

- Incidencia política sobre vulneración de los derechos sexuales y reproductivos en contextos como Nicaragua.

- “Apoyo” a las políticas del país a pesar de estar en contra y refuerzo de esas estructuras.

- Análisis de la información, de los datos y de la bibliografía existente.

- Socializar resultados de los estudios en el contexto de trabajo y fuera. Difusión de los resultados de forma práctica.



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la Política de Género.</li> <li>• Reconocimiento de líderes indígenas y fortalecimiento en temas de género, derechos y salud.</li> <li>• Vídeo como una petición de las mujeres denunciando la mortalidad materna en adolescentes. Sensibilización sobre violencias de género y sobre maternidad precoz.</li> </ul> <p><u>MESOAMÉRICA</u> (Coordinación con MdM Francia en el nivel regional)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar las problemáticas: menores no acompañadas/os, etc.</li> <li>• Conectar migración con desplazamientos forzados: derechos y salud sexual y reproductiva, violencia de género, investigación e incidencia política.</li> <li>• Encuentros y estrategia de incidencia en la región mesoamericana con el personal de MdM en la región y sociedad civil.</li> <li>• Investigaciones sobre género y violencias de género (grupo de investigación, consultorías y/o personal de MdM).</li> <li>• Grupos estudiantiles.</li> <li>• Consejos consultivos con Universidades, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo hacemos incidencia? No deberíamos hacerlo sin redes ni deberíamos suplantar a la sociedad civil. No deberíamos crear procesos independientes.</li> <li>• Apoyo a titulares de derechos para denuncia política si no podemos protegerlos después.</li> </ul>	
--	--	--

## Conclusiones Generales del Análisis del Trabajo que desarrolla MdM

Algunas conclusiones que podríamos extraer de la jornada y que nos deberían servir para establecer una hoja de ruta en materia de violencias de género:

- **Es esencial que MdM tenga una política sobre Violencias de Género.** Surgen dudas en el día a día sobre aspectos prácticos que, a la vez, son temas ideológicos y políticos de la asociación y no hay una respuesta ni una postura de MdM sobre esos temas: trabajo con agresores, empoderamiento económico de víctimas/supervivientes, posicionamiento de MdM cuando el estado es el violentador, etc.
- **Es preciso establecer un lenguaje común en la asociación.** El lenguaje y la terminología que utilizamos define cuál es la postura ideológica de MdM en estos temas. Hay una ausencia de indicaciones sobre qué palabras debemos usar. Un ejemplo sencillo es el de superviviente o víctima o ambas acepciones.
- **Debe trabajarse en los proyectos y programas desde los enfoques de género, de derechos humanos y de interseccionalidad.** Sin embargo, no se dota adecuadamente a la asociación de recursos, no contamos con una estrategia que aporte pautas sobre cómo trabajar desde estos enfoques en materia de violencias de género.
- **Hay que establecer qué prioridades va a tener la asociación en su abordaje.** MdM no puede estar en todo el itinerario de actuación con víctimas/supervivientes de violencias de género, ni por razones económicas ni porque somos una entidad especializada en la materia. Por ese motivo, es preciso que MdM sepa en qué áreas quiere trabajar y cómo va a solucionar esos espacios sin desarrollar: consorcios, fortalecimiento de capacidades de titulares de obligaciones o de responsabilidades, etc.
- **Se necesita diferenciar el tipo de acciones a desarrollar en función de la violencia que se vaya a abordar/trabajar, los espacios y los lugares en los cuales se produce.** Tal y como se reflejaba en los resultados de la encuesta, MdM lucha contra diferentes formas de violencias de género. Somos conscientes de que no se pueden desarrollar las mismas iniciativas para combatir la violencia de género estructural y las violencias sexuales o las violencias psicológicas, entre otras.
- **Fundamental formar a todos los equipos.** Las personas que formamos parte de MdM, sea desde el ámbito laboral o desde el voluntariado/asociativo, somos el reflejo de la asociación, de su cara pública, de su cultura organizacional. Por lo que, es fundamental que tengamos una misma mirada y un mismo enfoque. Para ello, hay que formar a todas las personas que somos MdM de una manera integral y profunda. No basta con talleres y cursos, hay que poder formarse adecuadamente.

